



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 059-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Tumbes, 08 de Setiembre del 2014

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Consejo Regional N° 09-2014, celebrada el 08 de Setiembre del 2014, Informe N° 006-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Desarrollo Social informa al pleno del Consejo Regional que en cumplimiento de su función fiscalizadora ha elaborado el documento de visto en el que informa que se ha identificado posibles irregularidades en la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la Estrategia para Prevención y control de Dengue y Malaria de la Región Tumbes", que amerita una exhaustiva investigación especializada y técnica;

Que, asimismo la comisión informa que se ha tomado conocimiento que la Contraloría General de la República, en atención al Art. 22° de la Ley 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República viene realizando un "examen especial en la Dirección Regional de Salud Tumbes", siendo parte del mencionado examen el proyecto de inversión pública "Fortalecimiento de las Estrategias para la prevención y control de Dengue y Malaria de la Región Tumbes;

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado de 1993, modificada por Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización - Ley N° 27680, establece que los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 059-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Que, después de un democrático debate y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y el Reglamento del Consejo Regional de Tumbes;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe N° 006-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, y remitirlo a la Contraloría General de la República, sede Tumbes, a fin de coadyuvar al examen especial que viene realizando la Contraloría General de la República.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPENSAR al presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sr. Marco A. Sayán Gianella
Consejero Delegado